

Organismo Autónomo Municipal Universidad Popular del Ayuntamiento de València

Anuncio del Organismo Autónomo Municipal Universidad Popular del Ayuntamiento de València sobre aprobación de la oferta de empleo público 2022.

ANUNCIO

La Presidenta de la Universidad Popular del Ayuntamiento de València, mediante Resolución UP-77, de fecha 05/05/2022, aprobó, en su parte dispositiva lo siguiente:

“Primero: Aprobar la Oferta de Empleo Público de la Universidad Popular del Ayuntamiento de València, para el ejercicio 2022, con la siguiente relación de plazas:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022

Nº plazas vacantes	Turno preferente de selección	Naturaleza	Escala	Subescala	Clase	Categoría	Denominación	Grupo TrEBEP	Jornada
1	PI	Funcionarial	Administración General	Administrativa			Administrativo/a	C1	100%
1	TLE	Funcionarial	Administración General	Técnica	Superior		TAG	A1	100%
Total funcionarios/as de carrera 2									

Nº plazas vacantes	Turno preferente de selección	Naturaleza	Escala	Subescala	Clase	Categoría	Denominación	Grupo TrEBEP	Jornada
24	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Formación Básica	A2	78,01%
3	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Comunicación	A2	78,01%
11	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador sociocultural Ingles	A2	78,01%
1	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Valenciano	A2	78,01%
1	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Danza	A2	78,01%
22	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Arte	A2	78,01%
1	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Música	A2	78,01%
3	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador sociocultural Teatro	A2	78,01%
1	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Gestión Cultural	A2	78,01%
7	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Informática	A2	78,01%
1	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Gestión y Administración Digital	A2	78,01%

Nº plazas vacantes	Turno preferente de selección	Naturaleza	Escala	Subescala	Clase	Categoría	Denominación	Grupo TrEBEP	Jornada
1	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Fotografía	A2	78,01%
3	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Cerámica	B	78,01%
3	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Animación para la Salud	B	78,01%
2	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Ofimática	B	78,01%
4	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Actividades formativas de apoyo Centro Grande	C1	78,01%
2	TLE	Laboral Fijo	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales		Formador Animador Sociocultural Actividades formativas de apoyo Centro intermedio	C2	78,01%
Total laborales 90									

Leyenda:

PI, promoción interna RDL 5/2015.

TLE, turno libre estabilización Ley 20/2021”

“Tercero: Reservar el 7% del total de plazas ofertadas para ser cubiertas por personas con un grado de discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento, o el porcentaje de reserva que pudiera establecerse en la normativa vigente en cada momento o nuevas indicaciones por parte del Ayuntamiento de València. La concreción se verificará en las bases de las correspondientes convocatorias de los procesos selectivos.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En València, a 6 de mayo de 2022.—El secretario general y del pleno, Hilario Llavador Cisternes.—El jefe de Servicio de la Universidad Popular, Roberto López Pau.